

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FERIA TABASCO
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA

CONVOCATORIA

Dirigida a las personas interesadas en participar en el
SEGUNDO CONCURSO DE LA MAZORCA DE CACAO GUAYAQUIL
A celebrarse el día 07 de mayo de 2026

LUGAR Y FECHA DE REGISTRO:

Las personas interesadas podrán registrarse de manera individual y personal a partir de la emisión de la convocatoria y hasta el día 07 de mayo del presente año en las oficinas de la Dirección de Plantaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca (SEDAP), en las giras de atención al pueblo en territorio (en el stand de la SEDAP) o en el Stand de la Dirección de Plantaciones ubicado dentro del Parque Tabasco Dora María del 01 al 06 de Mayo del presente año en un horario de 11:00 a 17:00 horas y el día 07 hasta las 9:00 am con Alfredo Isaac Brindis Santos.

Para mayores informes al 993 444 7587 vía WhatsApp.

QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR:

- Dirigido a todas las personas productoras de cacao guayaquil en el Estado de Tabasco.
- Ser personas mayores de edad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

REQUISITOS:

- Llenar el formato de inscripción de participación al concurso, la modalidad es individual.
- Presentar identificación oficial y documento que acredite la propiedad o tenencia del terreno donde se produjo la mazorca.
- Documento que acredite ser persona productora de cacao guayaquil en el Estado de Tabasco, mediante una constancia emitida por la Asociación Cacaotera Local, Delegado Municipal o Autoridad Ejidal.
- La mazorca deberá ser de la parcela de la persona participante en los términos de los puntos anteriores.
- Video de evidencia del corte de la mazorca.
- Autorizar el uso de fotografías e información con fines de difusión del concurso.

BASES GENERALES A CALIFICAR:

El jurado calificador estará conformado por personas expertas en producción de cacao, quienes evaluarán las mazorcas con base en los siguientes criterios:

1. Evaluación externa de la mazorca

- Forma y simetría
- Tamaño y peso (largo y mayor diámetro).
- Color y uniformidad
- Textura y grosor de cáscara
- Integridad y sanidad externa
- Características típicas del material genético

2. Evaluación interna

- Número y peso de granos
- Tamaño y uniformidad de granos
- Color de la pulpa
- Cantidad y calidad de mucílago
- Relación pulpa/semilla
- Presencia de defectos internos

PRESENTACIÓN DEL EJEMPLAR:

- Cada participante deberá presentar su mazorca acompañada del video del corte, el día 07 de mayo, en un horario matutino de 07:00 a 10:00 horas en el Stand de la SEDAP en el Parque Tabasco Dora María.
- Se recomienda que la mazorca esté en óptimas condiciones de presentación, debe ser madura, libre de plagas y enfermedades.

QUIÉNES CALIFICARÁN:

- El jurado calificador está conformado por personas expertas designados por la SEDAP, quienes evaluarán las mazorcas de cacao participantes.
- El proceso de evaluación será transparente y brindará retroalimentación constructiva a todas las personas participantes para fomentar la mejora continua en la calidad de los productos.
- Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité Interno de Feria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca.
- La decisión del jurado será final e inapelable.

PREMIOS:

PRIMER LUGAR:	\$25,000.00
SEGUNDO LUGAR:	\$20,000.00
TERCER LUGAR:	\$10,000.00

LUGAR Y FECHA DE PREMIACIÓN:

La premiación a las personas ganadoras se llevará a efecto el día 10 de mayo de 2026, en el evento de clausura de la Feria Tabasco 2026, por el Gobernador del Estado de Tabasco.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS

Publicado en Villahermosa, Tabasco a los 19 días del mes de enero de 2026.

Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE FERIA DE LA SEDAP